



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 129 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320100060000	Ordinario	Alvaro Jose Salgado Mendoza	Electricaribe Sa E.S.P.	23/08/2022	Auto Decide - Primero: De Conformidad Con El Acuerdo 1887 Del 26 De Junio De 2003, Proferido Por El C.S. J, Sala Administrativa, En El Numeral 2.1.1. Paragrafo Unico, Señálese La Suma De 2.000.000, Como Agencias En Derecho- 2S.M.L.M.V.-, A Favor De La Parte Demandante Y Contra La Parte Demandada Electrificadora Del Caribe S.A E.S. P. Electricaribe S.A.E.S.P, Tal Y Como Fue Ordenada En La Sentencia Fecha 16 De Marzo De 2022, Proferida

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

16d4377c-98f6-4c67-9a98-f397bfb900cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 129 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



					Por La Sala De Descongestión N 3 De La Corte Suprema De Justicia. Por Secretaría, Practíquese La Liquidación De Costas E Inclúyase En Ella La Suma Anterior.Segundo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web
23001310500320220000900	Ordinario	Diego Raul Lora Guzman	Temposervicios Sas	23/08/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por No Contestada La Demanda Por Parte Del Demandado, Temposervicios S.A.S.Segundo: Cítese A Las Partes; A La Parte Demandante Diego Raul Lora Guzman Y Al Demandado Temposervicios S.A.S, A Través De Su

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

16d4377c-98f6-4c67-9a98-f397bfb900cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 129 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



Representante Legal O
Quien Haga Sus Veces,
Para Que Asistan A La
Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas,
Saneamiento, Fijación Del
Litigio Y Decreto
Probatorio, Consagrada En
El Artículo 77 Del C.P Del
Trabajo Y La Ss., La Que
Se Realizará De Manera
Virtual Utilizándose Los
Medios Tecnológicos
Disponibles En Los
Términos Del Artículo 14
Del Acuerdo Pcsja20-
11567 Expedido Por El
Consejo Superior De La
Judicatura. Para Ello
Señalase La Fecha Del Día
11 De Mayo De 2023 A La
Hora De Las 09:00Am; Si

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

16d4377c-98f6-4c67-9a98-f397bfb900cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 129 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



					No Comparecieron Se Verán Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 4 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2007. Tercero: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda. Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220014100	Ordinario	Jair Dario Mercado Padilla	Empresa Bsi Colombia S.A Electricaribe S.A E.S.P En Liquidacion	23/08/2022	Auto Decide - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte De Las Demandadas Empresa Bsi Colombia S.A Y Electricaribe S.A.E.S.P. En

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

16d4377c-98f6-4c67-9a98-f397bfb900cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 129 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



Liquidacion, Dentro Del
Término De Ley Y En Legal
Forma.Segundo: Vincúlase
Como Llamados En
Garantía A La Persona
Jurídica Liberty Seguros
S.A, Identificada Con Nit
860.039.988,En
Consecuencia,
Notifíquesele En Los
Términos Del Código
Procesal Del Trabajo Y De
La Seguridad Social Y
Désele El Traslado De Ley
A Fin De Que Conteste La
Demanda Haciéndosele
Saber Que Las Diligencias
De Notificación Están A
Cargo De La Parte
Solicitante O En Su
Defecto A La Parte Actora,
So Pena De Darle
Aplicación Al Artículo 66

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

16d4377c-98f6-4c67-9a98-f397bfb900cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 129 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



Del C. G. P., En Atención A
Las Motivaciones
Expuestas En La
Motiva.Tercero:
Reconozcase Y Tengase
Como Apoderado Judicial
De La Demandada
Empresa Bsi Colombia S.A
Al Dr. Luis Alberto Anacona
Arias, En Los Términos Y
Para Los Fines Conferidos
En El Memorial
Poder.Cuarto:
Reconozcase Y Tengase
Como Apoderada Judicial
Principal De La
Demandada Electricaribe
S.A.E.S.P. En Liquidacion,
A La Dra. Maria Esperanza
Piracón, Y Como Sustitutos
A La Dra. Alma Rocio
Orozco Parodis, Y Al Dr.
Rodrigo Salcedo Rojas, En

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

16d4377c-98f6-4c67-9a98-f397bfb900cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 129 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.Quinto: Cumplido El Trámite Anterior, Se Señalará Fecha Para La Audiencia De Conciliación Y Primera De Trámite. Sexto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda. Septimo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

16d4377c-98f6-4c67-9a98-f397bfb900cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 129 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



23001310500320220014600	Ordinario	Katia Valverde Gomez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones S.A.	23/08/2022	Auto Decide - Primero: Rechazar La Presente Demanda, En Consecuencia, Devolver Los Anexos, Si Necesidad De Desglose A La Parte Actora.Segundo: Procedase A La Inmediata Notificación A La Parte Demandante En Este Proceso.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220000400	Ordinario	Libardo Antonio Jimenez Perez	Jerry Filippo Giraldo Zafferri	23/08/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte Del Demandado, Jerry Filippo Giraldo Zafferri Dentro Del Término De Ley Y En Legal Forma.Segundo: Cítese A Las Partes; A La Parte

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

16d4377c-98f6-4c67-9a98-f397bfb900cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 129 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



Demandante Libardo Antonio Jimenez Perez Y Al Demandado, Jerry Filippo Giraldo Zafferri, Para Que Asistan A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio, Consagrada En El Artículo 77 Del C.P Del Trabajo Y La Ss., La Que Se Realizará De Manera Virtual Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura. Para Ello Señalase La Fecha Del Día

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

16d4377c-98f6-4c67-9a98-f397bfb900cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 129 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



09 De Mayo De 2023 A La Hora De Las 09:00Am; Si No Comparecieren Se Verán Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 4 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2007. Tercero: Reconozcase Y Tengase Como Apoderado Judicial Del Demandado, Jerry Filippo Giraldo Zafferri Al Dr Miguel Angel Arjona Hincapie, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder. Cuarto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

16d4377c-98f6-4c67-9a98-f397bfb900cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 129 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



				Indicados En La Demanda. Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

16d4377c-98f6-4c67-9a98-f397bfb900cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 129 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



23001310500320220017500	Ordinario	Lilia Del Carmen Florez Urango	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	23/08/2022	Auto Decide - Primero: Avocar El Conocimiento Del Presente Asuntosegundo: Concedasele Al Demandante El Término De Cinco (5) Días Hábiles, Para Que Adecue La Demanda Y Poder Al Trámite Correspondiente Establecido En Artículo 25 Del C.P.L Y S. S, Y La Ley 2213 De 2022, Por Lo Dicho En La Motiva.Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220002100	Ordinario	Marisol Del Carmen Rincon Morales	Muebles Relax	23/08/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte Del Demandado, Muebles Y

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

16d4377c-98f6-4c67-9a98-f397bfb900cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 129 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



Colchones Relax S.A
Dentro Del Término De Ley
Y En Legal
Forma.Segundo: Cítese A
Las Partes; A La Parte
Demandante Marisol
Rincon Morales Y Al
Demandado, Muebles Y
Colchones Relax S.A, A
Través De Su
Representante Legal O
Quien Haga Sus Veces,
Para Que Asistan A La
Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas,
Saneamiento, Fijación Del
Litigio Y Decreto
Probatorio, Consagrada En
El Artículo 77 Del C.P Del
Trabajo Y La Ss., La Que
Se Realizará De Manera
Virtual Utilizándose Los

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

16d4377c-98f6-4c67-9a98-f397bfb900cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 129 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura. Para Ello Señalase La Fecha Del Día 18 De Mayo De 2023 A La Hora De Las 09:00Am; Si No Comparecieren Se Verán Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 4 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2007.Tercero: Reconozcase Y Tengase Como Apoderado Judicial Del Demandado, Marisol Rincon Morales Al Dr Miguel Enrique Olaya

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

16d4377c-98f6-4c67-9a98-f397bfb900cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 129 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



					Florez, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.Cuarto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda. Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220000200	Ordinario	Marta Cecilia Fajardo Ortiz	Valores Y Contratos S.A. Valorcon	23/08/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por No Contestada La Demanda Por Parte Del Demandado, Valores Y Contratos S.A.Segundo: Tengase Por No Contestada La Demanda Por Parte Del Demandado, Inversiones Y Contrucciones Del Caribe

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

16d4377c-98f6-4c67-9a98-f397bfb900cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 129 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



S.A.Tercero: Cítese A Las Partes; A La Parte Demandante Martha Cecilia Fajardo Ortiz Y A Los Demandados, Valores Y Contratos S.A E Inversiones Y Construcciones Del Caribe S.A, A Través De Sus Representantes Legales O Quienes Hagan Sus Veces, Para Que Asistan A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio, Consagrada En El Artículo 77 Del C.P Del Trabajo Y La Ss., La Que Se Realizará De Manera Virtual Utilizándose Los Medios Tecnológicos

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

16d4377c-98f6-4c67-9a98-f397bfb900cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 129 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



Disponibles En Los
Términos Del Artículo 14
Del Acuerdo Pcsja20-
11567 Expedido Por El
Consejo Superior De La
Judicatura. Para Ello
Señalase La Fecha Del Día
05 De Mayo De 2023 A La
Hora De Las 09:00Am; Si
No Comparecieren Se
Verán Expuestos A Las
Consecuencias Procesales
Contenidas En Los
Numerales 1 A 4 Del
Mismo Precepto- Art. 11
Ley 1149 Del 2007.Cuarto:
Procedase A La Inmediata
Notificación A Las Partes
En Este Proceso A Través
De Los Correos
Electrónicos Indicados En
La Demanda. Quinto: Por
Secretaría, Se Ordena El

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

16d4377c-98f6-4c67-9a98-f397bfb900cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 129 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



					Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220001600	Ordinario	Nelly Oyola Padilla	Entidad Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	23/08/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Reanúdense El Presente Proceso. Segundo: Declárese Saneada La Causal De Nulidad Conforme Reza El Artículo 136 Del C. G. P. Tercero: Continúese Con El Trámite Del Presente Asunto, En Atención A Notificación De La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado, De Conformidad Con Lo Expresado En La Parte Motiva De Esta Decisión. Cuarto: Tengase Por Contestada La Demanda Por La Entidad Demandada: Colpensiones A Través De Apoderado

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

16d4377c-98f6-4c67-9a98-f397bfb900cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 129 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



Judicial, En Legal Forma Y Dentro Del Término De Ley. Quinto: Cítese A Las Partes, A La Demandante: Nelly Ayola Padilla Y Al Demandado: Colpensiones, A Través De Su Representante Legal O Quien Haga Sus Veces, Para Que Asistan A La Audiencia Obligatoria Conciliación, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio Modificado Por La Ley 712 De 2001 Art. 39 Modificado Por La Ley 1149 De 2007 Art. 11. Para Ello Señálese La Fecha Del Día 16 De Mayo De 2023 A Las 09:00 Am Si No Comparecieren Se Verán Expuestos A Las Consecuencias Procesales

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

16d4377c-98f6-4c67-9a98-f397bfb900cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 129 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



Contenidas En Los
Numerales 1 A 4 Del
Mismo Precepto- Art. 11
Ley 1149 Del 2007 La Que
Se Realizará De Manera
Virtual, Utilizándose Los
Medios Tecnológicos
Disponibles En Los
Términos Del Artículo 14
Del Acuerdo Pcsja20-
11567 Expedido Por El
Consejo Superior De La
Judicatura, Por Las
Razones Anotadas En La
Motiva De Este
Proceso.Sexto: Procedase
A La Inmediata Notificación
A Las Partes En Este
Proceso A Través De Los
Correos Electrónicos
Indicados En La
Demanda.Séptimo:
Téngase Como Apoderado

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

16d4377c-98f6-4c67-9a98-f397bfb900cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 129 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



				Judicial De Colpensiones Al Dr Jose David Morales Villa Y A La Dra Lorena Machado Petro Como Apoderada Sustituta, Dentro De Los Términos Conferidos En El Memorial Poder.Octavo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

16d4377c-98f6-4c67-9a98-f397bfb900cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 129 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



23001310500320190019700	Ordinario	Paola Andrea Polo Pelayo	Fundación Integral Para Una Nueva Vida - Funivida	23/08/2022	Auto Ordena - Primero: No Declarar La Nulidad Planteada Por El Apoderado Judicial De La Demandada Funivida Por Notoria Improcedencia, Según Lo Expuesto En La Considerativa Del Presente Auto.Segundo: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso.Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.Notifíquese Y Cumplase
23001310500320220001000	Ordinario	Pedro Nel Martinez Muñoz	Concesion Ruta Al Mar S.A.S	23/08/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte Del Demandado, Concesion Ruta Al Mar S.A.S Dentro Del Término De Ley Y En

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

16d4377c-98f6-4c67-9a98-f397bfb900cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 129 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



Legal Forma.Segundo:
Cítese A Las Partes; A La
Parte Demandante Pedro
Nel Martinez Muñoz Y Al
Demandado, Concesion
Ruta Al Mar S.A.S, A
Través De Su
Representante Legal O
Quien Haga Sus Veces,
Para Que Asistan A La
Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas,
Saneamiento, Fijación Del
Litigio Y Decreto
Probatorio, Consagrada En
El Artículo 77 Del C.P Del
Trabajo Y La Ss., La Que
Se Realizará De Manera
Virtual Utilizándose Los
Medios Tecnológicos
Disponibles En Los
Términos Del Artículo 14

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

16d4377c-98f6-4c67-9a98-f397bfb900cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 129 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura. Para Ello Señalase La Fecha Del Día 12 De Mayo De 2023 A La Hora De Las 09:00Am; Si No Comparecieren Se Verán Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contendidas En Los Numerales 1 A 4 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2007. Tercero: Reconozcase Y Tengase Como Apoderado Judicial Del Demandado, Concesion Ruta Al Mar S.A.S A La Dra Diana Marcela Florez Alvarez, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

16d4377c-98f6-4c67-9a98-f397bfb900cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 129 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



Memorial Poder.Cuarto:
Procedase A La Inmediata
Notificación A Las Partes
En Este Proceso A Través
De Los Correos
Electrónicos Indicados En
La Demanda. Quinto: Por
Secretaría, Se Ordena El
Ingreso De Este Auto En
Estado Por Tyba Justicia
Xxi Web.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

16d4377c-98f6-4c67-9a98-f397bfb900cf